

INTERFERENCIA DE COMPAÑIA
DOCUMENTACION Y ARCHIVO
C.A.U.

SEÑOR INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL

2010 APR 28 PH 12: 07

NADIA ELIZABETH FUENTES UBILLA, en mi calidad de representante legal de la compañía KAJIKI S.A., en su nombre y representación, a usted respetuosamente digo y solicito:

Que en base a lo dispuesto en el art. 21 de la Ley de Compañías, que en las fechas que a continuación se detallan, he procedido a anotar en el libro de acciones y accionistas de mi representada la siguiente transferencia:

El señor Marco Muller, portador de la cédula de identidad #0927381301, transfirió con fecha 28 de Abril del 2010 a favor del señor Manuel Fuentes López portador de la cédula de ciudadanía # 0905705059, 50 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, numeradas de la 001 a la 050 y contenidas en el título #01, y que mantenía dentro del capital social de la compañía KAJIKI S.A.

El Cedente es de nacionalidad austríaca y el Cesionario es de nacionalidad ecuatoriana. Particular que comunico a usted en cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 21 de la Ley de Compañías vigente.

Atentamente,
p. KAJIKI S.A.



Nadia Elizabeth Fuentes Ubilla
GERENTE GENERAL
C.C.# 0912263167
RUC.# 0992441305001
Exp.# 121920-2006

